

## Capítulo 6

### Paleodemografía prehispánica

#### 6.1. La regulación de la población como estrategia adaptativa indígena

Las poblaciones prehispánicas adoptaron diversas estrategias socioculturales y económicas con el propósito de asegurar la reproducción familiar, evitar los problemas hereditarios por la endogamia en comunidades aisladas y sostener una economía estable de acuerdo con la disponibilidad de recursos, con el fin de mantener el equilibrio ecológico entre la producción y el consumo.

Como estrategia adaptativa se entiende en palabras de Gerardo Reichel-Dolmatoff “cualquier factor que incremente la posibilidad de sobrevivencia individual o del grupo”, y, por consiguiente, las cosmologías, estructuras míticas y la conducta ritual de los indígenas representan “un conjunto de principios ecológicos y que en estos principios se formula un sistema de reglas sociales y económicas de alto valor adaptativo en el esfuerzo continuo de mantener un equilibrio viable entre los recursos del medio ambiente y las necesidades de la sociedad”.<sup>278</sup>

Entre estas estrategias tenemos el uso de yerbas abortivas, el infanticidio contra las niñas, la abstinencia sexual durante largos períodos, el consentimiento sexual durante las fiestas, la permisividad por los homosexuales, la prostitución como oficio de intermediación, la exogamia, la dispersión y poco número de habitantes por poblado, la reciprocidad y el intercambio entre diferentes ecosistemas de climas fríos y cálidos, las agresiones controladas durante los rituales y las mismas guerras en situaciones extremas, hasta llegar al suicidio colectivo y la negativa para cultivar, con el fin de dejarse morir de hambre antes que ser esclavizados.

---

<sup>278</sup> Gerardo Reichel-Dolmatoff, “Cosmología como análisis ecológico: una perspectiva desde la selva pluvial”, En: *Estudios antropológicos*, G y A. Reichel-Dolmatoff, Bogotá, Biblioteca Básica Colombiana, 1977, p. 358.

Gonzalo Fernández de Oviedo apuntaba que en el golfo de Urabá las mujeres abortaban con yerbas especiales y se cuidaban de no quedar embarazadas supuestamente para ser más libres en su juventud:<sup>279</sup>

“Tienen muchas de ellas por costumbre que cuando se empuñan toman una yerba con que luego mueven y lanzan la preñez, porque dicen que las viejas han de parir, que ellas no quieren estar ocupadas para dejar sus placeres, ni empuñarse, para que pariendo se les aflojen las tetas, de las cuales mucho se precian, y las tienen muy buenas; pero cuando paren se van al río y se lavan, y la sangre y purgación luego cesa, y pocos días dejan de hacer ejercicio por causa de haber parido, antes se cierran de manera, que según dicen los que a ellas se dan, son tan estrechas mujeres, que con pena de los varones consuman los apetitos, y las que no han parido están que parecen vírgenes”.

En La Palma de los Colimas, Cundinamarca, en el valle del río Magdalena, algunos hombres tomaban sus futuras esposas desde los 8-10 años para que se acostumbraran; algunas buenas viejas rompían el himen de las niñas con sus dedos, para que cuando crecieran no padecieran dolor ni sus maridos mayor esfuerzo. Escribió fray Pedro Simón<sup>280</sup> que los hombres no se disgustaban si la mujer de alguien tenía relaciones con otro, siempre y cuando le pagaran. El hombre o macho se llamaba *ivís* y la mujer o hembra *victes*. Tenían prostitutas llamadas *cocopimas*, que significa mono; estas andaban vestidas con una manta que les cubría desde los pechos hasta la espinilla, el cabello bien peinado y enrizado con muchas sargas de cuentas de huesos de diversos colores, con que también adornaban los brazos, pantorrilla y cuello.

Si bien las mujeres colimas tenían buen aspecto, las *cocopimas* eran particularmente muy atractivas, de cara bonita, muy limpias de cuerpo al igual que sus casas que estaban apartadas del resto del pueblo un cuarto de legua. Nunca estaban haraganeando pues hilaban permanentemente pita y algodón, que se daba en abundancia por estas tierras; el algodón lo hilaban muy fino y con él elaboraban mantas que vestían. Le hacían compañía sus madres o parientas viejas, quienes llevaban a intercambiar lo que les daban los clientes, como pita y algodón en rama, maíz, aves, papagayas, guacharacas, pavas y otras aves de comer. Las *cocopimas* nunca se casaban, pero les tenían tanto respeto ya que ellas eran las que intermediaban en los conflictos entre parcialidades; había muchas de estas mujeres en todos los pueblos, por lo que se evitaba el denominado “pecado nefando” u homosexualidad.

<sup>279</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural historia de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, /1526/ 1996, p. 122.

<sup>280</sup> Simón, IV, p. 436.

Dentro de los casos de infanticidio entre los colimas se menciona en 1600 el de una criatura que nació con hipertrichosis –vellosidad por todo el cuerpo-, que iba a ser sacrificada por su madre sin no se interpusiera un sacerdote.

Pedro Simón<sup>281</sup> comentaba quizás en forma bastante exagerada que algunas poblaciones entre los dos ríos del Darién y el de la Magdalena practicaban el pecado nefando -la homosexualidad- y por esta razón aborrecían a las mujeres con las que se juntaban solamente para procrear “y cuando nacían hembras las ahogaban entre las manos (como dicen) de la comadre”.

También empleaban el suicidio colectivo bebiendo el zumo de la yuca venenosa, pues acontecía que “algún cacique o principal indio, y otros muchos con él, y por su voluntad matarse muchos juntos; y después que el principal por exhortación del demonio, decía a todos los que se querían matar con él, las causas que le parecía para los atraer a su diabólico fin, tomaban sendos tragos del agua o zumo de la yuca, y súbitamente morían todos, sin remedio alguno”.<sup>282</sup>

Dentro de los indígenas de Cueva, golfo de Urabá, existían los *camayoa*, homosexuales que cumplían las obligaciones de mujeres, se vestían como tales, y no se ocupaban del oficio de las armas sino de los domésticos. Por esta razón eran muy aborrecidos por las mujeres.

Algo similar practicaban los laches de la Sierra Nevada del Cocuy al convertir al quinto varón en niña y lo criaban como tal, a quien denominaban *cusmo*. Al respecto describe Lucas Fernández de Piedrahita.<sup>283</sup>

“Entre los laches [...] tenían por ley que si la mujer paría cinco varones continuados sin parir hija, pudiesen hacer hembra a uno de los hijos a las doce lunas de edad; eso es, en cuanto a criarlo e imponerlo en costumbres de mujer; y como lo criaban de aquella manera salían tan perfectas hembras en el talle y ademanes del cuerpo, que cualquiera que los viese, no los diferencian de las otras mujeres, y a éstos llaman Cusmos, y ejercitaban los oficios de mujeres con robusticidad de hombre; por lo cual en llegado a la edad suficiente los casaban como a mujeres, y preferíanles los Laches a las verdaderas, de que seguía de que la abominación de la sodomía fuese permitida en esta nación del Reino y solamente [...] Tal era el melindre con el que se ponían la manta y los que demostraban en los visajes al tiempo de hablar con otros hombres”.

---

<sup>281</sup> Simón, V, p. 51.

<sup>282</sup> Fernández de Oviedo, 1999, p. 98.

<sup>283</sup> Lucas Fernández de Piedrahita, *Noticia Historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, /1688/1973, p. 53.

Entre los saes de los llanos Orientales cuando la mujer iba a dar a luz se alejaba hacia la espesura de la montaña en donde tenía el parto sola. Una vez nacida la criatura llamaba a su esposo y si éste mostraba tristeza lo echaba al río o lo enterraba vivo. Si al contrario, el marido mostraba signos de alegría todos celebraban juntos el nacimiento del hijo.

Si al dar a luz nacía niño, la madre se lavaba alegremente y lo presentaba a la comunidad. Si nacía niña la mataba rompiéndole la nuca, apretándole la tabla del pecho, o cortándole a ras el ombligo para que se desangrara. Lo mismo hacían cuando nacía algún niño defectuoso, con una sola mano, pies menos o labio leporino. Si tenían mellizos uno de ellos era muerto por su propia madre, pues tenían por deshonra dar a luz mellizos, ya que las otras mujeres se burlaban de ellas, diciéndole por esa razón “que es parienta de los ratones, que paren de cuatro en cuatro sus ratoncillos; otras que no, sino que es parienta de los cachicamos, que paren más y más a menudo”. De esta manera, si tenían tiempo lo enterraban antes de que fueran objeto de burlas, según José Gumilla.<sup>284</sup>

La causa del infanticidio contra las niñas acometido por sus propias madres, según los relatos sobre los sálivas de los llanos Orientales, era que ellas no querían que sus hijas sufrieran los maltratos que recibían las mujeres de sus maridos, pues no solamente las miraban como esclavas, sino que una vez envejecidas eran cambiadas por mujeres jóvenes que mandaban sobre ellas.<sup>285</sup>

“[...] piensas bien los trabajos, que tolera una pobre india entre estos indios; ellos van con nosotras a la labranza, con su arco y flechas en la mano y no más; nosotras vamos con un canasto de trastos a la espalda, un muchacho al pecho y otro sobre el canasto, ellos se van a flechar un pájaro, o un pez y nosotras cavamos, reventamos en la sementera; ellos a la tarde vuelven a casa sin carga alguna y nosotras, fuera de la carga de nuestros hijos, llevamos las raíces para comer y el maíz para hacer la bebida; ellos, en llegando a casa, se van a hablar con sus amigos y nosotras a buscar leña, traer agua y hacerles la cena; en cenando ellos, se echan a dormir; mas nosotras casi toda la noche estamos moliendo el maíz para hacerles su chicha. ¿Y en qué para este nuestro desvelo? Beben la chicha, se emborrachan y ya sin juicio, nos dan de palos, nos cogen de los cabellos, nos arrastran y pisan. ! Ah, mi padre, ojalá, que mi madre me hubiera enterrado luego, que me parió!”

<sup>284</sup> José Gumilla, *El Orinoco ilustrado. Historia natural, civil y geográfica de este gran río*. Barcelona, Imprenta de Carlos Gibert y Tutó, /1791/1996, p. 95.

<sup>285</sup> Gumilla, p. 211.

En lo concerniente al tamaño poblacional de la pluviselva tropical, vale la pena resaltar que su densidad es muy baja, y buena parte de este fenómeno se debe a la reducida cantidad de animales de caza, ya que la mayoría se encuentra en la bóveda arbórea (aves, monos y otros animales arborícolas). Mientras que los mamíferos herbívoros pueden utilizar cerca del 50% de la producción de las tierras herbáceas, los arborícolas aprovechan solamente cerca del 2,5% de la producción de la pluviselva. De ahí se colige que la biomasa animal es relativamente baja, y que gran parte de la dieta, entre el 70% y el 80%, proviene de la porción vegetal que suministran los cultivos, frutos, raíces y nueces, recolectados preferentemente por mujeres. Aunque la caza es una actividad más prestigiosa, no obstante, es la agricultura y la recolección la fuente principal de la alimentación nativa. Esta deficiencia conduce a que los asentamientos necesariamente deben ser dispersos y no permanentes, poco densos y ubicarse cerca a las afluentes de agua con el fin de proveerse de proteína animal de forma constante, representada en los peces, moluscos y otras especies que habitan a su alrededor.<sup>286</sup>

## 6.2. Mecanismos reguladores del crecimiento demográfico

Harris y Ross<sup>287</sup> afirman que los mecanismos reguladores “consisten en prácticas que afectan directa o indirectamente a los procesos reproductivos y que, en particular, pueden modificar las tasas de fecundidad y de mortalidad a lo largo de una amplia gama de valores según las presiones optimizadoras impuestas por modos concretos de producción en circunstancias tecnoambientales dadas”. Esas prácticas suelen agruparse en cuatro categorías: 1. La atención y el trato brindados a los fetos, los recién nacidos y a los niños; 2. La atención y el trato dados a las jóvenes y las mujeres -en menor medida a los jóvenes y los hombres-; 3. La frecuencia y el calendario de la lactancia; 4. La frecuencia y el calendario de los coitos. A estos hay que agregarles los patrones de migración y el papel de las guerras.

### 6.2.1. La atención y el trato brindados a los fetos y niños

Mientras que la mayoría de las poblaciones de cazadores-recolectores asignan cerca de 20 horas semanales a la consecución de una dieta rica en proteínas y otros alimentos esenciales, los agricultores deben dedicar más de 40 horas semanales a las actividades agrícolas productivas, y los granjeros norteamericanos hasta 50-60 horas.<sup>288</sup> Si a esto se

---

<sup>286</sup> B. Campbell, *Ecología humana*, Barcelona, Biblioteca Salvat, 1985, p. 45.

<sup>287</sup> Marvin Harris, Erick B. Ross, *Muerte, sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo*, Madrid, Alianza ed., p. 13.

<sup>288</sup> M. Harris, *Caníbales y reyes. Los orígenes de la cultura*. Barcelona, Biblioteca Salvat, 1986, pp. 8-9.



Figura 4. Recién nacido o feto entre las piernas de su madre, muerta quizá durante el parto (La Cristalina, Valle, T-9).

suma el tiempo requerido para la preparación de alimentos, manufactura de artículos esenciales (vestuario, vasijas, herramientas, vivienda) y la consecución de alimentos animales mediante la cacería dan como resultado el incremento del trabajo por persona. Estos requerimientos y la vida sedentaria conducían a que en general, en las sociedades agrícolas se habituara a los infantes desde muy temprano al trabajo, donde los niños ayudaban a sus padres en las labores del campo, y las niñas en los quehaceres domésticos de sus madres. Desde los seis años los niños pueden recolectar leña, transportar agua y alimentos, cuidar a sus hermanos menores, plantar, escardar y recolectar la cosecha, moler cereales, limpiar los enseres de la vivienda. En la adolescencia están ya en condiciones de preparar la comida, realizar labores agrícolas completas, cazar, pescar, elaborar

utensilios, es decir, aunque con menos eficacia, prácticamente todo lo que desempeñan los adultos produciendo más de lo que consumen. Al llegar a la vejez los padres podían contar con jóvenes que los remplazaran y cuidaran de ellos al perder sus fuerzas.

Merced a estas condiciones los niños se hacían valiosos y entre más produjeran con relación a lo que consumían, los padres trataban de criar más hijos. La alta tasa de mortalidad infantil que alcanzaba aproximadamente un 30-50% del total de nacidos en los 10 primeros años de vida en las sociedades preindustriales, exigía de un elevado número de embarazos que compensara los niños muertos por enfermedades infecciosas y otras complicaciones antes, durante y después del parto. Como se ha ejemplificado con las comunidades Warao y Yanomamo de Venezuela las poblaciones interesadas en elevar su tasa de crecimiento demográfico promedian ocho embarazos por mujer fecunda, de los cuales sobreviven en promedio 3,2-3,7 hijos.<sup>289</sup>

No obstante, el desmesurado crecimiento de las poblaciones agrícolas dependientes de la caza presionaba sobre los medios de subsistencia, exigiendo un control de su crecimiento mediante mecanismos culturales como los rezos, tabúes, sacrificios y otras normas de comportamiento.

Aunque es común considerar que los métodos contraceptivos - especialmente los herbáceos- en las sociedades prehispánicas y en general en las preindustriales son poco efectivos y pertenecen al «folklore romántico», empero, la información etnohistórica y etnográfica para el caso de las sociedades aborígenes americanas, evidencia que los rezos y brebajes son medios eficaces para impedir el embarazo,<sup>290</sup> tales como la pepa de aguacate (*Persea americana*), el yoco (*Paullinia yoco*), la cáscara de un árbol como la canela, la badea, las anacardiáceas (anacardos o marañones), los borracheros, la quinina, la curarina, la madera del corazón de árboles muy duros, la *Brunfelsia grandiflora* (que se dice induce el aborto tres días después de haberse ingerido), el *Psidium guajava* y el *Piper guianense* que se emplean entre los grupos Siona y Secoya del noreste ecuatoriano.<sup>291</sup> Al respecto, dentro de las explicaciones suministradas por los cronistas sobre las causas de la extinción de la población indígena, fray Pedro Simón comentaba que también había incidido el hecho de «haber tomado las mujeres yerbas para no engendrar ni parir, y haberlas dado a sus hijos para vivir poco, a que se han apegado».<sup>292</sup>

---

<sup>289</sup> M. Layrisse, H. D. Heinsen, G. Salas, "Demografía de los indígenas Warao". Caracas, Fundación La Salle *Antropológica* 46, 1977.

<sup>290</sup> Harris, 1986, p. 16.

<sup>291</sup> W. T. Vickers, *Los sionas y secoyas. Su adaptación al ambiente amazónico*, Quito, Abya Yala, 1989, p. 225; A. Gómez, "El medicamento indígena", En: *El medicamento en la historia de Colombia*, Bogotá, Schering-Plough S. A., 1997, pp. 44-45.

<sup>292</sup> Simón, IV, p. 294.



Por otra parte, de acuerdo con informes de etnógrafos que han observado durante mucho tiempo la tradición oral en comunidades indígenas del Caquetá Medio, se afirma que los rezos y las pócimas con ciertas yerbas no solamente sirven para evitar los hijos, sino que también se emplean, si al contrario, se desean, para escoger su sexo.

Otros medios para evitar los embarazos estaban representados por métodos químicos y mecánicos, entre los que tenemos venenos vegetales y animales, atarse fajas ceñidas alrededor del vientre, utilizar masajes vigorosos, someterse a temperaturas extremas, golpear en el abdomen o saltar sobre el mismo mediante un tablón dispuesto encima del vientre hasta que la mujer embarazada «mane la sangre por la vagina».<sup>293</sup> Estos medios implicaban un alto riesgo para la salud de la mujer y podían conducir a su muerte (Fig. 4), fenómeno bastante frecuente en la sociedad prehispánica, como la muisca donde se pensaba que las mujeres que morían de parto “se iban a descansar al otro mundo”.

Otra manera indirecta de inducir el aborto se centraba en la atención brindada a las mujeres embarazadas. El apoyo al embarazo implica el refuerzo de su dieta y la intensificación de los cuidados que exigen de la reducción de las actividades laborales. Una dieta alimenticia deficiente aunada a un intenso volumen de trabajo puede producir abortos espontáneos.

Si los medios contraceptivos no surtían efecto o si la escasez de alimentos era grande y se requería del sacrificio del recién nacido o de los niños pequeños para aplacar el ánimo de los dioses que no habían proveído de una buena cosecha, se acudía al infanticidio como mecanismo eliminatorio. Este procedimiento estaba inserto en la creencia de algunas sociedades antiguas de que el nacimiento de los niños tenía una connotación más cultural que biológica, y que el infanticidio era el medio cultural aprobado para tratar con un nacimiento no natural, y no desencadenaba ningún estigma por acometer tal acción.<sup>294</sup> Por tal razón, el infanticidio solía ocurrir antes de que el niño fuera incluido en las ceremonias de inicio de su condición humana, más aún cuando la madre daba a luz en parajes solitarios sin la presencia de sus familiares y retornaba sola con el fruto de sus esfuerzos, si así lo consentía.

El infanticidio se puede presentar de una manera indirecta, por negligencia, descuidando al niño, alimentándolo deficientemente iniciado por un destete prematuro. También directamente, mediante su eliminación física estrangulándolo, ahogándolo, golpeándolo contra una piedra o en sacrificios humanos. Aunque habitualmente el sacrificio infantil afectaba a la población foránea capturada en guerra, también incluía el infanticidio contra sus propias niñas, afectando por consiguiente su representatividad

---

<sup>293</sup> Harris, 1986, p. 17.

<sup>294</sup> Vickers, 1989, p. 226.



en la distribución de la población en las primeras cohortes de edad (0-10 años). Merced a las dificultades intrínsecas a la estimación del sexo en los individuos infantiles la posibilidad de demostrar estos hechos consignados por los cronistas es difícil desde la perspectiva arqueológica, por lo que hay que acudir a las fuentes etnohistóricas.

Los malibúes del Bajo Magdalena, según la *Relación de Tenerife*, metían a las criaturas vivas en una olla grande que tapaban y enterraban en un hoyo.<sup>295</sup> No obstante, si la madre moría durante el parto buscaban alguna hermana u otra mujer que estuviera lactando para darle de comer a la criatura.

Los panches del Alto Magdalena tenían la costumbre de practicar una singular forma de infanticidio contra las niñas, mediante su muerte directa o por medio de la práctica de la clitorotomía -el corte del clítoris con piedras o cañas afiladas-, interpretado por los españoles como una forma de disminuir las pasiones sexuales, pero que en realidad lo que buscaba era acabar su generación como lo afirma acertadamente el propio fray Pedro Aguado.<sup>296</sup>

“Tienen estos bárbaros una ceremonia o costumbre muy perjudicial y dañosa para ellos, aunque no hacen mucho caso del daño que de ella se les sigue y viene; y es que a las criaturas hembras que nacen, a los ocho días a diez, así como nacen les cortan con unas cañas o piedras cierta parte de carne que en el miembro o vaso mujeril tienen, y lo que le cortan lo secan y hacen polvos con los cuales después refriegan la herida para que se consuma y seque la otra parte que queda o puede crecer para que no crezca y quede igual; y el daño es que muchas criaturas mueren de estas heridas, y así entre ellos hay muy pocas hembras. Algunos españoles, que no han entendido ni sabido esta ceremonia que estos bárbaros tienen, viendo la penuria de hembras que entre ellos hay, han querido decir y han dicho que de intento las matan estos indios porque se acabe su generación, por no ser sujetos ni servir a los españoles; pero lo más cierto es lo que tengo referido”.

En la *Descripción de la ciudad de Tocaimase* afirma que las mujeres solían abortar con hierbas o dándose golpes en el abdomen cuando sabían que iban a engendrar niñas.<sup>297</sup>

<sup>295</sup> Bartolomé Briones de Pedraza, *Relación de Tenerife II*, 1580, en Patiño, 1983, p. 169.

<sup>296</sup> Aguado, 1956, I, p. 456. La ablación o castración femenina consiste en la extirpación del clítoris, los labios menores y parte de los superiores de los órganos genitales. Durante la intervención la víctima derrama mucha sangre y siente mucho dolor. En África se practica para que las niñas no sean promiscuas sexuales y sean mujeres puras. Es decir, cortar todo atisbo de satisfacción sexual (El País, Cali, febrero 19 de 2006, p. B10).

<sup>297</sup> Descripción de la ciudad de Tocaima del Nuevo Reino de Granada hecha por Don Gonzalo Pérez de Vargas, vecino de ella, 1544, transcrita por Víctor M. Patiño, *Cespedesia*, 1983, Nos. 45-46, p. 274.

“Las hembras por la mayor parte, en sintiéndose preñadas, matan las criaturas dándoles golpes con piedras y bañándose la barriga en un cocimiento de ciertas yerbas que tienen virtud de hacer abortar, porque no salgan a luz; lo cual dicen que hacen por no hacerse viejas, y otras por entender que es hija lo que han de parir, lo cual ellas aborrecen mucho y en tanto grado, que algunas las entierran después de nacidas, lo cual hacen, demás de la ilusión diabólica que les mueve, porque desean que se acabe su generación”.

También se les ha acusado de solemnizar el nacimiento de su primer hijo en banquetes canibalescos. Fray Pedro Simón narra un evento en donde supuestamente dos nativos de Tocaima intercambian a un hijo pequeño por una madeja de chaquirá.<sup>298</sup>

“Y aun era ley entre ellos solemnizar el nacimiento triste del primer hijo o hija que tenían, haciendo plato a los parientes que convidaban de sus mismas carnes el día que le quitaban el pecho, bestial condición y de ninguna nación hasta entonces conocida (y) que con tanta facilidad y tan sin asco, matasen para comer sus propios hijos y aun para darles de comer con ellos a otros”.

Los muiscas del altiplano Cundiboyacense, acostumbraban sacrificar el segundo hijo que nacía cuando tenían gemelos pues consideraban que era una gran afrenta y demasiada lujuria parir dos juntos. En las encumbradas montañas que miran al este sacrificaban niños cautivos; allí los sacerdotes (jeques) degollaban a la víctima cuya sangre era recogida en totumas para ungir con ella las piedras donde caían los primeros rayos solares del amanecer. Posteriormente su cuerpo era enterrado en alguna cueva cercana o era expuesto al mismo sol para su descomposición con el fin de desenfadarlo. Con estos sacrificios se buscaba mitigar el furor de la naturaleza.<sup>299</sup>

Afirman los cronistas que también arrojaban en los huecos de los postes de las viviendas nuevas que se construían para los caciques, a las hijas de los personajes más importantes del pueblo que tomaban a mucho honor el ser incluido en esta ceremonia que brindaba fortaleza y buena suerte a sus moradores; posteriormente organizaban juegos, fiestas y entretenimientos. Estos rituales se realizaban siempre que se estrenaba casa pero cada cual de conformidad a sus posibilidades económicas. De esta manera, se acometía infanticidio contra las hembras en calidad de control demográfico, procedimiento aceptado por los miembros de la comunidad.<sup>300</sup>

<sup>298</sup> Simón, 1981, IV, p. 175.

<sup>299</sup> P. Aguado, 1956, I, p. 255; Guillermo Hernández, *De los Chibchas a la Colonia y a la República. Del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia*. Bogotá, Ed. Internacionales, 1978, p. 186.

<sup>300</sup> Simón, III, pp. 394-395.

«Cuando se hacía de nuevo la casa y cercado del cacique, en los hoyos que hacían para poner aquellos palos gruesos que usaban en medio del bohío y a las puertas del cercado, hacían entrar, acabado el hoyo, una niña bien com- puesta en cada uno, hijas de los más principales del pueblo que estimaban en mucho se quisiesen servir de ellos para aquello el cacique, y estando las niñas dentro de los hoyos, soltaban los palos sobre ellas y las iban macizando con tierra, porque decían consistía la fortaleza y buen suceso de la casa y sus mora- dores en estar fundada sobre carne y sangre humana. Después de acabada, convidaba el cacique a todo el pueblo para una gran borrachera que duraba muchos días [...] Usaban todos los indios estas fiestas siempre que estrenaban casas nuevas, pero cada cual con gastos según su posible [...]».

De conformidad con las narraciones del padre José Gumilla<sup>301</sup> los sálivas, guamos y otomanos de los llanos Orientales, circuncidaban a sus párvulos en el octavo día, los cuiloto y urú a los 10-12 años, tanto a niños como a niñas, sin cortar sino lastimándolos a través de “una sangrienta transfusión, de que solían morir algunos de uno y otro sexo”. También les hacían cortadas previo embriagamiento para que no sintieran el filo de las armas con que los herían; algunos muchachos morían por las infecciones sufridas durante el ritual.

Los guayupes, también de los llanos Orientales, sacrificaban al primer niño o niña que para asombro de los españoles, según manifestaban, lo enterraban vivo o echaban río abajo. Las causas de esta práctica de acuerdo a Pedro Aguado era que “[...] los primeros hijos son aviesos y traviesos y muy fuera de la voluntad y obe- diencia de sus padres, y que demás desto, consumen mucho los primeros hijos la juventud de las madres y las envejecen [...]”.<sup>302</sup> Para restaurar el daño causado cele- braban el nacimiento del segundo hijo con ceremonias especiales. Al padre de la criatura le encerraban en un recinto especial, los ancianos le azotaban con ortigas, le arrancaban los cabellos que podían y le sometían a fuertes ayunos y dietas especiales con casabe y mazamorra. Pasado un mes era azotado de nuevo, lavado en una sal- muera de ají y luego lo llevaban en presencia de su mujer e hijo. El ayuno persistía durante tres meses, sin poderles ver. Esta ceremonia era considerada importante, tanto para la sobrevivencia de la cría como para el coraje del futuro padre. En realidad impedía la posibilidad de que la nueva madre quedara embarazada en un breve período de tiempo después del parto.

<sup>301</sup> José Gumilla, *El Orinoco ilustrado*, 1791, p. 56.

<sup>302</sup> Aguado, I, p. 596.

A pesar de esta aparente crueldad, eran solidarios con los huérfanos, los desposeídos y los necesitados manteniéndolos mediante dádivas ofrecidas por los vecinos.

### **6.2.2. La atención y el trato dados a las mujeres**

La atención a las mujeres durante el embarazo, al igual que el trato dado en las sociedades jerarquizadas sexualmente, no solamente puede decidir el destino de los fetos y recién nacidos, sino que incide en el período de la menarquía -la primera menstruación-, la amenorrea -la esterilidad durante la lactancia- y la menopausia, incrementando o disminuyendo la fecundidad y el período de fertilidad de una mujer. Como señalan Harris y Ross,<sup>303</sup> las privaciones alimenticias en las épocas de escasez producen pérdidas de peso que si llegan al orden del 10 al 15% pueden retrasar las primeras menstruaciones y reducir la fecundidad en un 50%. La malnutrición materna incide en la cantidad de leche, reduce el período de lactancia de los recién nacidos, debilita el organismo femenino elevando las tasas de mortalidad de madres e hijos.

La exclusión de las mujeres durante la menstruación, por considerarla impura, fue una práctica muy común entre las comunidades indígenas. En Jamundí, cercanías de Cali, Valle, los españoles encontraron muchas chozas pequeñas, donde no entraba ningún varón, mismas que albergaban a las mujeres menstruantes mientras les duraba el período; con ellas no se podía comunicar ninguna persona, ni con palabras ni con señas; los alimentos eran colocados al pie de las puertas.<sup>304</sup>

En el llano las mujeres guayquiries en edad de casamiento, eran encerradas bajo un rígido ayuno durante 40 días, consumiendo solamente frutas y dátiles de moriche y algo de casabe, pues consideraban que todo lo que pisaban las mujeres durante la menstruación se secaba, y si algún hombre pisaba donde ellas habían puesto sus pies, se le hinchaban las piernas. La manera de extraerles ese veneno era mediante el ayuno, para que se secase bien y no fuera tan dañino.

Las comunidades indígenas, en general, constituían una sociedad preponderantemente exogámica con respecto a los clanes o bandos, aunque no desaprobaban los matrimonios entre personas de la misma parte. Así, los muzos de Trinidad, Boyacá, que eran comunidades independientes, “[...] pocas veces tienen pasiones ni diferencias los de un apellido con otros del mismo ni con los que casan, sino con los demás comarcanos, porque dicen que con los que casan son hermanos

---

<sup>303</sup> Harris y Ross, 1991, p. 16.

<sup>304</sup> J. de Castellanos, 1997, p. 873.

en armas [...] El casar en estas provincias los de unos apellidos y repartimientos con otros, es seguridad de amistad”.<sup>305</sup>

Por su parte, los muiscas que constituían sociedades jerarquizadas, podían casarse cuantas veces quisieran manteniendo el número de mujeres que sus recursos le permitían. El zipa según comentaban los cronistas –quizá de manera muy exagerada– sostenía cerca de 300 mujeres en sus cercados y aceptaba la infidelidad siempre y cuando el amante pagara una multa. En los otros estratos la infidelidad era castigada severamente con la muerte, dejando los cuerpos sin enterrar en el campo como escarmiento y ejemplo para las demás mujeres.

La matrilinealidad en la designación de los gobernantes era muy común en las sociedades prehispánicas. El gobierno y la hacienda de los personajes principales:<sup>306</sup>  
«[...] no lo heredaba hijo, ni hija, ni sobrino hijo de hermano, sino sobrino hijo de hermana del cacique, porque decían que con esto se aseguraría la conservación de la sangre noble... por la poca satisfacción que tenían de la fidelidad de las mujeres».

A pesar de esta situación, como bien lo ha apuntado Marvin Harris<sup>307</sup> más que demostrar una situación privilegiada de las mujeres, la matrilinealidad surge «como un intento por parte de los hombres ausentes de transferir a sus hermanas el cuidado de las casas, las tierras y las propiedades de posesión conjunta. Los hombres ausentes confían en sus hermanas más que en sus esposas porque éstas últimas provienen del grupo de interés paterno de otra persona y sus lealtades están divididas. Sin embargo, las hermanas que permanecen en casa tienen los mismos intereses de propiedad que los hermanos». Por tal razón, los varones desaprobaban con frecuencia los matrimonios de sus hermanas pues las alejaban de sus casas, y éstas a su vez se sentían a gusto en su propia familia ya que en el bando de su marido perdían sus privilegios.

La situación pasiva y poco privilegiada de las esposas muiscas se deja entrever por el hecho de que el novio tenía que pagar un precio por ellas para comprometerlas en matrimonio, pues como señalaba Pedro Simón<sup>308</sup> «[...] viene de ahí tratar estos indios tan mal y como esclavas a sus mujeres, porque las tienen como com-

---

<sup>305</sup> “Relación de Trinidad de los Muzos”, por Alonso Luis Lancharos *et al.*; en V. M. Patiño, Cali, INCIVA, *Cespedesía*, 1983, Nos. 45-46, p. 225.

<sup>306</sup> Simón, III, pp. 195, 389.

<sup>307</sup> M. Harris, 1986, p. 74.

<sup>308</sup> Simón, III, p. 396.

pradas por el precio que dieron [...]». Los señores principales eran enterrados con las mujeres y siervos que más quería. Además, si la mujer llegaba a morir durante el parto el marido estaba en la obligación de ceder la mitad de su hacienda al suegro o suegra, hermanos o parientes más cercanos, haciéndose cargo de la crianza de la criatura viva. La situación sexista en la sociedad muisca se expresaba también en la creencia de la impureza ritual de las menstruantes; cuando a la muchacha le venía su primera menstruación la confinaban seis días en un rincón, tapada con una manta cabeza y rostro, después de los cuales se lavaba, le asignaban un nombre en una ceremonia especial, la retornaban a su casa y le hacían fiestas con mucha chicha. A las mujeres flacas las ponían a mascar *haya*.

Los muiscas utilizaban el ají para descubrir a las mujeres adúlteras, pero no para los hombres infieles, como lo apuntaba Simón:<sup>309</sup>

“Y así a la que sentían sospechosa de ésto, la hacían comer aprisa mucho ají, conque se abrasaban las entrañas, y con la misma le decían que confesara su delito, lo que hacían muchas veces con la fuerza del tormento y aún lo que no habían hecho. Dábanles en confesando agua con que mitigaba el ardor del primero y sentenciábalas a muerte, como lo disponía la ley del adulterio”.

Por otra parte, cabe pensar que con la tendencia a la estratificación de las sociedades agrícolas los sistemas de jerarquización conducían a un favorecimiento de los estratos superiores en la distribución de los alimentos, particularmente en los períodos de escasez, permitido por el acceso a la estructura de almacenamiento de los alimentos. En este sentido, la carne de venado de los depósitos cacicales estaba vedada al común del pueblo, aunque no para la alta jerarquía. Quizá, al igual que en el campo cundiboyacense en donde predomina el sexo masculino, a la hora de comer la mujer ofrecía primero la comida al marido, y los bocados más preciados como la carne y el pescado, eran prerrogativas de ellos pues se consideraba que los necesitaban para recuperar las fuerzas.<sup>310</sup>

Como es subrayado por varios autores, «estas consideraciones enlazan con una opinión muy generalizada de que las mujeres de las sociedades agrícolas gozaban de una condición menos favorable por su sexo que las mujeres de los cazadores-recolectores organizados en bandas.<sup>311</sup> La supremacía masculina en el monopolio de las armas para la caza y la guerra, la educación de los hombres en un medio sexista en donde se

<sup>309</sup> *Ibid.*, pp. 398-399.

<sup>310</sup> J. V. Rodríguez, 1999, *Los muiscas pobladores antiguos...*, pp. 121, 184.

<sup>311</sup> Harris y Ross, 1991, p. 54.

resaltaba la aptitud de los jóvenes para el combate y a las mujeres para ser compradas en matrimonio y a formar parte de los botines bélicos, el infanticidio de las niñas, la poliginia, la impureza ritual de las menstruantes, la inequitativa distribución de la proteína animal, conformaban parte de instituciones centradas alrededor del varón, quien controlaba el poder con las armas en un estado de guerras internas y externas.

No obstante, esta aseveración no se puede generalizar para toda Colombia prehispanica pues en el valle del río Cauca, a juzgar por la frecuencia de lesiones dentales (caries, pérdida antemortem, defectos del esmalte), las mujeres tenían mejores condiciones de vida que los varones, a pesar de que su población fue caracterizada por los cronistas como gente “bárbara, caníbal que vivía en estado de guerra permanente” (Ver tabla 4).<sup>312</sup>

### 6.2.3. Frecuencia y duración de la lactancia

Las mujeres en la mayoría de grupos cazadores-recolectores daban a luz cada tres o cuatro años, constante biológica que parece ser una respuesta a la exigencia física de movilidad permanente que implicaba cargar las crías y los utensilios básicos del hogar, además del recorrido de grandes distancias siguiendo la pista de la presa. Estos esfuerzos físicos podían debilitar el organismo femenino si hubieran tenido que llevar a cuestas sus crías además de los alimentos. Por tal razón, se ha encontrado un espaciamiento óptimo entre parto y parto que permite dar a luz cuando el hijo anterior era independiente en su desplazamiento y alimentación. La lactancia prolongada parece ser un mecanismo fisiológico que evita la ovulación, reduciendo las posibilidades de otro embarazo, al producir la amenorrea. La prolactina que regula la actividad mamaria es segregada durante la lactancia y a su vez, inhibe la producción de hormonas gonadotróficas que regulan el ciclo ovulatorio.<sup>313</sup>

En las poblaciones agrícolas se puede dar a luz con mayor frecuencia, dadas las condiciones de sedentarismo y la posibilidad de almacenamiento de los alimentos. Además, la reducción de proteína animal en la dieta alimenticia de estas sociedades reduce el efecto inhibitor del ciclo ovulatorio producido por el amamantamiento prolongado. El intervalo entre un nacimiento y otro en poblaciones con una dieta rica en carbohidratos no se extiende más allá de los 18 meses. Por añadidura, la leche materna se hace deficiente en hierro y llega al máximo entre los tres y seis meses, y su utilización por un tiempo superior a este período puede conducir a

---

<sup>312</sup> J. V. Rodríguez, *Pueblos, rituales y condiciones de vida prehispanicas en el Valle del Cauca*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2005, p. 165.

<sup>313</sup> Harris, Ross, 1991, p. 17.



estados de anemia si no se complementa con otros alimentos. Igualmente, si las madres no están bien alimentadas y deben laborar arduamente en faenas agrícolas la frecuencia y calidad de la lactancia puede disminuir.

Cabe subrayar que estudios llevados a cabo en poblaciones prehispánicas indican que la mayoría de lesiones del esmalte dental, como la hipoplasia, y que están asociadas a estrés fisiológico se formaban entre los 2-4 años, cuando habitualmente sobreviene el destete.<sup>314</sup> Según reportan los cronistas estaba ligado a ritos de paso que se festejaban con chicha, como los muiscas que trasquilaban a los iniciados arrojando sus mechones al río en donde eran bañados a guisa de bautismo. Así mismo, usaban de esta tradición para averiguar si los niños iban a ser venturosos o desgraciados.

#### 6.2.4. Frecuencia y calendario de los coitos

La abstinencia sexual después del parto y en los ritos de paso de jóvenes, guerreros y aprendices de varios oficios, pueden abreviar el período reproductivo de las mujeres. Comportamientos sexuales no procreadores como la homosexualidad, la masturbación, el *coitus interruptus* y las técnicas heterosexuales no coitivas; además de la edad al casarse y la poliginia desempeñan un papel importante en la disminución de la fecundidad femenina.<sup>315</sup> Una edad tardía en los inicios de la actividad reproductora de las jóvenes, ya sea por la llegada de la primera menstruación como por la edad permitida para el matrimonio, la amenorrea durante la lactancia y una edad temprana de la menopausia acortan el número de partos que puede tener una mujer durante su vida reproductora.

La mayoría de comunidades indígenas practicaba la abstinencia sexual después del parto, pues «era ley inviolable no llegar el marido a la mujer hasta muchos días después de haber parido»,<sup>316</sup> hasta que la criatura anduviera para que se criase mejor, como se estilaba entre los malibúes. También acudían a esta práctica durante varios meses al año como parte de la cuaresma. Refiriéndose a los muiscas Francisco López de Gómara escribía:<sup>317</sup>

«Tienen dieta dos meses al año, como cuaresma, en los cuales no pueden tocar a mujer ni comer sal; y hay como una especie de monasterios donde muchas mozas y mozos se encierran algunos años. Castigan severamente los pecados públicos, hurtar, matar y sodomía, pues no consienten putos [...]».

<sup>314</sup> Ubelaker, 1992.

<sup>315</sup> Harris, Ross, 1991, p. 18.

<sup>316</sup> Simón, III, p. 399.

<sup>317</sup> Francisco López de Gómara, *Historia General de las Indias*. I. Hispania Victrix. Barcelona, Ed. Iberia, Biblioteca de Historia, 1985, p. 120.

Empero, durante las fiestas que celebraban en la dedicación de sus casas y coronaciones de caciques, y en las de la labranza en los meses de enero, febrero y parte de marzo se embriagaban hasta el punto que «cada mujer y hombre se juntaba con el primero o primera que se encontraba, porque para esto había general licencia en estas fiestas, aun con las mujeres de los caciques y nobles».<sup>318</sup> De esta forma se compensaba la abstinencia de los hombres que no habían podido conseguir mujeres por la poliginia practicada por la alta jerarquía. No era común el *pecado nefando* -la homosexualidad-, al contrario, era castigado cruelmente empalando al culpable con una estaca de palma espinosa hasta que le salía por el cerebro, «porque decían era bien fuese castigado por donde había pecado».<sup>319</sup>

Una mujer que se inicie a los 16 años y que le sobrevenga la menopausia a los 42 años puede tener cerca de doce embarazos durante el plazo de vida fértil. Si tiene una lactancia prolongada puede reducir el número de embarazos a ocho o seis. Con la reducción del período de los coitos, los abortos espontáneos y la mortalidad infantil se puede reducir el potencial de reproducción a 3-4 hijos. Si a este resultado le agregamos el efecto producido por la corta esperanza de vida de las mujeres, el infanticidio femenino y la poliginia, el número de hijos se puede reducir a menos de tres conduciendo a un crecimiento demográfico cercano a cero.<sup>320</sup>

### 6.2.5. El papel de las guerras

William Divale propuso que las sociedades matrilineales practican preferentemente *guerras externas*, equivalente a los conflictos entre grandes grupos alejados territorialmente y diferentes lingüística y culturalmente. Entretanto, las sociedades patrilineales practican *guerras internas*, cuando se realizan pequeñas incursiones en aldeas cercanas de grupos afines que hablan el mismo idioma y comparten quizá el mismo antepasado común.<sup>321</sup>

Los conflictos intertribales condicionaron importantes aspectos de la cultura y organización social prehispánica, como la construcción de empalizadas a manera de fortalezas con trampas cubiertas de puyas envenenadas, la adecuación de depósitos de armas y víveres, la contratación de guerreros especiales a manera de mercenarios (guechas entre los muiscas), el fortalecimiento de un poder central militar y político en los tiempos de guerra, la conservación de los cuerpos momificados de los

---

<sup>318</sup> Simón, III, p. 405.

<sup>319</sup> *Ibid.*, p. 395.

<sup>320</sup> Harris, 1986, pp. 19-20.

<sup>321</sup> Harris, 1986, p. 73.

grandes señores para incentivar el valor de los guerreros, los sacrificios humanos antes, durante y después de los combates (canibalismo, desollamiento, extracción del corazón), y la instalación cerca de sus casas de las cabezas de los guerreros muertos durante los combates a manera de trofeos de guerra.

De conformidad a la *Relación de Tenerife* de 1540 escrita por Bartolomé Briones de Pedraza<sup>322</sup> los malibúes del Bajo Magdalena se caracterizaban por su alta belicosidad pues mantenían permanentes encuentros bélicos con sus vecinos, a quienes atacaban con puyas elaboradas de corteza de la palma llamada “lata” (*Bactris minor*), abundante en estas tierras, tan recias y agudas que atravesaban la suela de los alpargates y zapatos, con las que hacían las puntas de flecha. También hacían trampas empujadas en los caminos recorridos por sus enemigos, las entradas de sus viviendas y los senderos que utilizaban sus mujeres para transportar agua. En ocasiones la agudización de las rivalidades les inducía a organizar incursiones bélicas contra sus enemigos, saqueando todo a su paso, flechando a hombres y mujeres, quemando los bohíos.

Igualmente empleaban macanas de palma o palo de corazón, madera muy recia, la que ataban mediante un cabrestillo a la muñeca de la mano del arco y usaban a manera de espada pues la parte inferior tenía un borde cortante como la mesa –plano de las hojas de las armas blancas- de espada. Ésta la empleaban en los enfrentamientos cuerpo a cuerpo.

Desde pequeños utilizaban el arco que cargaban permanentemente a donquiera que iban, aún en el mismo pueblo, al igual que la macana y las puyas. Si un indígena flechaba o mataba a otro durante los enfrentamientos bélicos, “[...] en llegando a su pueblo se echa en su hamaca y ayuna, que no come sino mazamorra y no sale de su buhío ni duerme con su mujer, que cuando de allí salen parece que salen purgados y blancos, y éstos son los valientes”.<sup>323</sup>

Estas permanentes hostilidades presionaban sobre el sistema defensivo de las aldeas que eran fortificadas mediante palizadas en palo de corazón, con sus raíces puntiagudas hacia arriba, y por barbacana tenían puestas a manos muchas piñuelas, tan espesas que un caballo no las podía atravesar; algunos pueblos tenían hasta dos murallas y entre una y otra colocaban piñuelas. Las puertas de las empalizadas eran pequeñas y estrechas y se ubicaban en sitio diferente de la entrada de la muralla interna con el fin de que los habitantes de la aldea pudiesen ver quien entraba y

---

<sup>322</sup> Patiño, 1983, pp. 166-167.

<sup>323</sup> Patiño, 1983, p. 167.

poder resistir en caso de ataque enemigo. Armaban trampas en los caminos, empuyadas con puntas venenosas, abriendo solamente los caminos que miraban hacia sus amigos. Como había poco terreno raso, urdían emboscadas en los espacios abiertos, rociando con flechas a sus enemigos, retirándose posteriormente.

En estas circunstancias de belicosidad se fortalece el poder masculino y se prefiere el nacimiento de niños, en detrimento de las niñas. Habitualmente los conflictos internos se resolvían mediante la escisión del grupo agraviado de la aldea original, saliéndose con sus hermanos, hijos y parientes cercanos, internándose en el monte para construir sus propios bohíos y fundar una nueva aldea.

En el Alto Magdalena los panches sostenían frecuentes conflictos con sus vecinos colimas y muiscas. Con estos últimos eran tan encendidas las enemistades que los muiscas se veían obligados a ubicar tropas de guechas (especie de mercenario) en localidades fronterizas como Fosca, Tibacuy y Ciénaga con el propósito de detener sus permanentes embates bélicos. La enemistad era tan grande que los mismos muiscas incitaron y apoyaron directamente el enfrentamiento de las tropas españolas contra los aguerridos y temidos panches, de los cuales se quejaban que los atacaban insistentemente sin darles tregua, ya que parecían a los ojos de los conquistadores “tigres hambrientos a la presa”.

Por su parte los chibchas de los Andes Orientales, dado el nivel de desarrollo jerárquico alcanzado hacia la época de la llegada de los españoles, por la necesidad de mantener reservas boscosas con animales de caza para sustentar la creciente población -la inexistencia de animales domesticados y la presión demográfica agudizaban el conflicto-, y el requerimiento de productos de otras latitudes, tuvieron una marcada tendencia hacia la centralización del poder que contribuía a deteriorar las relaciones entre grupos regionales, más aún cuando los distintos caciques tenían diferentes niveles de importancia:<sup>324</sup>

«No eran iguales en linaje todos los caciques, pues unos eran menores y de menos estimada sangre; otros eran de mayor estima, a quien llamaban Bsaque (Usaque), y éstos eran en especial los que tenían sus pueblos en fronteras de enemigos, como el Pasca, Subachoque, Cáqueza, Teusacá, Fosca, Guasca, Pacho, Simijaca. El Tibacuy era como condestable, Guatavita y Ubaque eran como duques, el Suba como virrey, y el rey de Bogotá; aunque por tiranía, porque en las primeras poblaciones de estas tierras cada cacique fue señor de lo que por entonces le cupo de tierra y vasallos sin sujeción a otros,

---

<sup>324</sup> Simón, III, p. 391.

hasta que con violencia sujetó después el Bogotá a muchos caciques; aunque muchos de sus convecinos nunca acabaron de darle perfecta obediencia, sin andar royendo el cabestro como luego veremos. Y lo mismo sucedió con el cacique de Tunja o Ramiriquí, que con la misma violencia sujetó a muchos de aquella tierra».

Estos conflictos internos entre las confederaciones muiscas, especialmente entre Bacatá y Hunza exigía del mantenimiento de tropas locales y mercenarios no productivos económicamente, y del abastecimiento permanente de vituallas y depósitos de armas. Según el *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*,<sup>325</sup> el señor de Bogotá podía poner en pie de guerra 60 mil hombres, y el de Tunja 40 mil. Aunque estas cifras parecen exageradas, pues significaría que se abarcaba casi la 1/4 parte de la población total, demuestran, no obstante, la capacidad de convocatoria de los caciques en tiempos de confrontaciones bélicas. Igualmente señalan la necesidad de una política demográfica que favoreciera la supremacía varonil para los casos de guerra, enalteciendo a los guerreros mediante la religión, estableciendo que la muerte digna era cuando el varón moría al filo de la obsidiana y la mujer durante el parto.<sup>326</sup>

A pesar de estas confrontaciones, mantenían tierras de nadie que eran explotadas económicamente por grupos contrarios. Los indígenas del altiplano, en virtud de que la mayoría de sus tierras eran templadas, mantenían labranzas con cultígenos de tierra caliente en zonas limítrofes cercadas por enemigos, de frutas, raíces y especialmente de algodón que no se daba en las frías, las que defendían a punta de lanza. Una vez recogida la cosecha, los hombres que habían bajado a cultivarlas se remontaban a sus lugares de origen.

Como en toda sociedad la cantidad de mujeres determina la tasa de fertilidad - un sólo jeque árabe o un cacique indígena puede embarazar a decenas de mujeres- el mecanismo más adecuado para controlar el crecimiento poblacional es reducir el número de mujeres potencialmente fértiles.<sup>327</sup> En la guerra se disminuye la tasa de incremento demográfico no mediante la muerte en combate de los hombres sino por la preferencia en la cría de los niños, limitando el número de hijas mujeres mediante la negligencia, los maltratos y el infanticidio, incrementando la tasa de

---

<sup>325</sup> H. Tovar, *No hay caciques ni señores. Relaciones y visitas a los naturales de América Siglo XVI*, Barcelona Sendai Ed., 1987, p. 172; F. Correa, *El sol del poder. Simbología y política entre los muiscas del norte de los Andes*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004, pp.177-184.

<sup>326</sup> Tovar, 1987, p. 183.

<sup>327</sup> Harris, 1986, p. 49.

mortalidad infantil femenina. Entre mayor sea el número de niños, mayor será el potencial bélico de una sociedad que depende de las armas manuales para su defensa y conservación de su territorio. Por tal razón, la mayoría de las sociedades preindustriales mantienen un permanente desequilibrio entre los intervalos de edad infantil y juvenil a favor de los muchachos, con un promedio de 150:100.<sup>328</sup>

Las comunidades independientes (chitareros, colimas, panches, liles, bugas, gorrones) y las mismas cacicales (grupos muiscas) no constituían una excepción a esta regla y por tal razón preferían el nacimiento de niños antes que el de las niñas, sacrificaban a las hijas de los principales y a los niños prisioneros de comunidades enemigas, exaltaban la condición de sus mejores guerreros momificándolos para portarlos en las guerras y predestinaban el derecho a una buena vida en el más allá a los muertos en combate.

Estas tendencias se deben reflejar en la estructura demográfica de cada población para lo que se hace necesario reconstruir sus respectivas tablas de vida.

### 6.3. Tablas de vida prehispánicas

La caracterización demográfica de una población viva se realiza mediante el conteo del número de habitantes, la proporción por sexos y edades, las tasas de fecundidad, mortalidad y migración. El crecimiento de una población se puede predecir mediante el estudio de la interrelación entre la fecundidad, la mortalidad y la migración. En su intento por reconstruir las condiciones de vida de las comunidades prehispánicas, en las dos últimas décadas bioantropólogos y arqueólogos se han interesado por documentar y explicar los cambios en su estructura poblacional, tanto en el plano evolutivo como en el tránsito de las sociedades cazadoras-recolectoras y horticultoras a la agricultura. La medición e interpretación de las diferencias en el nivel de salud, en las expectativas de vida, en las tasas de mortalidad, fecundidad y crecimiento poblacional es uno de los objetivos principales de la paleodemografía y paleopatología. Mientras que la demografía se considera objetiva en cuanto se basa en el conteo directo del número de individuos de distinto sexo, edad, grupos familiares y locales y en la observación inmediata del estado nutricional; la paleodemografía, resultante del conteo de muertos (esqueletos), sin acceso directo a las características de la población viva y funcional, ha generado enconadas críticas y controversias.<sup>329</sup>

---

<sup>328</sup> Harris, Ross, 1991, p. 28.

<sup>329</sup> J. Buikstra *et al.*, "Fertility and the development of agriculture in the prehistoric Midwest", *American Antiquity* 1986, 51:528-546; G. R. Milner *et al.*, "Pattern matching of age-at-death distribution in paleodemographic analysis", *Am. J. Physical Anthropol.* 1989, 80:49-58; J. W. Wood, "Fertility in anthropological populations", *Ann. Rev. Anthropol.* 1992, 19:211-242; L. Márquez, O. P. Hernández, *Principios básicos, teóricos y metodológicos de la paleodemografía*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001.

Hay que señalar que distintos factores, tales como los errores de muestreo (por la excavación de solamente un segmento del cementerio), patrones culturales (sacrificios, migración, tipo de enterramiento) y problemas conceptuales (el entendimiento, entre otros, de los conceptos de demografía estacional y estable, la mortalidad selectiva y la heterogeneidad oculta en los riesgos de población) pueden afectar los resultados paleodemográficos. De una simple y frecuentemente poca informativa tabulación de datos, cruzados por cohortes de edad y clasificados por sexos, la paleodemografía ha pasado a asumir roles cada vez más críticos recurriendo a muestras arqueológicas más numerosas, asumiendo patrones de referencia etnográficos. Este último procedimiento implica una acentuada interdisciplinaria entre arqueólogos, bioantropólogos, patólogos, demógrafos y estadísticos, es decir, de un complicado mecanismo de retroalimentación.

En los cálculos demográficos se utiliza la tabla de vida para sintetizar los atributos de la estructura demográfica de una población dada. La tabla muestra los datos según la agrupación en cohortes de 5 años, con columnas que designan el número de individuos por cada cohorte ( $D_x$ ), su porcentaje ( $dx$ ), el número total de supervivientes ( $l_x$ ), la probabilidad de muerte ( $q_x$ ), el número total de años vividos entre el intervalo de edad  $x$  ( $l_x$ ) y el  $x+5$  ( $L_x$ ), el número total de años vividos por todos los supervivientes del intervalo de edad  $x$  ( $T_x$ ), y la expectativa de vida ( $e_x$ ). Esta última depende de la relación entre el número total de años ( $T_x$ ) y el número de supervivientes ( $l_x$ ).

Dado que las muertes pueden ocurrir a cualquier edad mientras que los nacimientos solamente en un intervalo, la fuerza de la fecundidad se concentra en un mismo punto y la de la mortalidad se disipa en muchos años. Por esta razón, una alta fecundidad produce una población joven con una base piramidal muy ancha. En este sentido, los cálculos paleodemográficos a partir de poblaciones osteológicas revelan mayor información sobre la fecundidad en el pasado que sobre la mortalidad, al menos directamente. En general para la América prehispánica se ha establecido que la tasa de reproducción bruta (Gross reproduction ratio, GRR) fue de 2,3, lo que constituye una presión relativamente baja.<sup>330</sup>

La esperanza de vida se mide normalmente como el número medio de años que le resta de vida a un individuo de edad determinada dentro de una población particular; es uno de los indicativos más importantes que expresa el nivel de vida.

---

<sup>330</sup> R. McCaa, "Paleodemography of the Americas, From Ancient Times to Colonialism and Beyond", In: *The Backbone of History, Health and Nutrition in the Western Hemisphere*, R. H. Steckel, J. C. Rose, (eds.), Cambridge University Press, 2002, pp. 94-124.



La esperanza de vida al nacer en la mayoría de poblaciones humanas hasta el I milenio d.C. se aproximaba a los 20-25 años de edad, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo. Para la época de los grandes descubrimientos (siglo XVI) se elevó hasta los 30 años, y con la Revolución Industrial del siglo XVIII hasta los 40-50 años, tendencia que persistió hasta la década de 1940, cuando, gracias a la introducción de las vacunas y los antibióticos, al mejoramiento de las condiciones sanitarias y hospitalarias, y a una mejor nutrición, se incrementó significativamente, por la posibilidad de combatir eficazmente las enfermedades infecciosas, y reducir la mortalidad infantil. A partir de la década de 1960 supera los 60 años, y hoy día los países industrializados poseen esperanzas de vida entre los 70-80 años; en Islandia alcanza casi los 75 años en hombres y 80 para las mujeres.<sup>331</sup>

En los grupos amazónicos Caingang, Xavante, Cayapo y Yanomamo,<sup>332</sup> y Kung de África del Sur,<sup>333</sup> la expectativa de vida al nacer se aproxima a los 20 años; el porcentaje de la población menor de 15 años oscila entre los 40-60%, con una tasa de fecundidad entre 2,0 (Kung) y 3,7 (Warao).

Aunque pueden existir diferencias metodológicas (fragmentación y mal estado de las osamentas, estimación de la edad solamente con base en la observación dental) y sesgos por el tamaño de las muestras arqueológicas de Colombia, al comparar los cementerios reportados para las regiones con análisis bioantropológico, podemos apreciar algunas tendencias (Tabla 3).

En las muestras prehispánicas de Colombia la expectativa de vida al nacer oscila entre 20-25 años, exceptuando el grupo precerámico de Aguazuque (31,8 años),<sup>334</sup> que bien podría reflejar una realidad con mejores condiciones de vida en cazadores recolectores que en grupos agroalfareros, o simplemente corresponde a un problema de muestreo. La muestra de Portabelo, Soacha, Cundinamarca, observa comparativamente una alta esperanza de vida al nacer, pero puede tener problemas pues al parecer existió un sector de enterramientos infantiles que no se excavó.<sup>335</sup> Por su parte, la muestra de Sogamoso, Boyacá, que a juzgar por las fechas podría pertenecer al período Herrera (siglo III d.C.),

---

<sup>331</sup> D. Ubelaker, *Reconstruction of demographic profiles from ossuary skeletal simples. A case study from the Tidewater Potomac*. Washington, Smithsonian Contribution to Anthropology, 1974, p. 74; J. V. Rodríguez, "Perfil paleodemográfico muisca", *Maguaré*, Revista del Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1998, 10, p. 15; T. McKeown, 1990, p. 110; R. McCaa, 2002, pp. 107-109.

<sup>332</sup> Layrisse *et al.*, 1977.

<sup>333</sup> Milner *et al.*, 1989.

<sup>334</sup> G. Correal, 1990.

<sup>335</sup> J. V. Rodríguez, Perfil paleodemográfico muisca, p. 21.

**Tabla 3.** Datos demográficos comparativos de algunas muestras del Valle del Cauca, Andes Orientales y Venezuela<sup>336</sup>

Muestra	N	Esperanza de vida al nacer	Frecuencia 0-10 años	Frecuencia 10-14 años	Frecuencia 15-19 años	Frecuencia 50-55 años	Probabilidad de muerte 20-24 años	Probabilidad de muerte 30-34 años	Probabilidad de muerte 45-49 años
Estadio Dep. Cali	27	24,5	14,8	7,4	0,0	-	0,285	0,332	1,000
Coronado	110	22,3	35,5	0,0	5,5	-	0,000	0,469	1,000
La Cristalina	24	19,8	58,3	0,0	0,0	4,2	0,000	0,300	0,600
Guacarí	44	21,5	34,1	0,0	4,5		0,370	0,426	1,000
Aguazuque	62	31,8	9,7	1,6	3,2	4,8	0,151	0,249	0,725
Portabelo, Soacha	135	29,5	21,5	2,2	5,9	5,9	0,095	0,135	0,665
Candelaria, Bogotá	48	22,9	20,8	6,3	6,3	0,0	0,219	0,666	1,000
Las Delicias, Bogotá	15	11,2	66,7	0,0	13,3	0,0	0,333	0,000	1,000
Tunja	102	19,8	35,1	1,9	2,9	0	0,176	0,206	1,000
Sogamoso	119	32,7	6,7	0,0	3,4	2,5	0,093	0,342	0,750
Engativá 1549, masculino	407	25,4	29,5	8,6	4,9	5,9	0,253	0,204	0,295
Engativá 1549, femenino	457	23,1	24,5	4,8	11,6	7,7	0,159	0,161	0,232
Fontibón 1639, masculino	504	17,6	34,7	12,5	7,9	4,2	0,062	0,196	0,370
Fontibón 1639, femenino	444	16,4	36,5	13,5	7,2	2,5	0,221	0,186	0,181
Warao, Venezuela		19,3	38,0	12,9	10,8	1,8	0,237	0,238	0,281
Promedio		22,6	31,0	5,5	5,4	3,9	0,161	0,265	0,623

no se tuvo en cuenta pues forma parte de la colección del Museo Arqueológico de Sogamoso, cuya procedencia y contexto cultural no están bien establecidas.<sup>337</sup> Comparativamente dentro de los Andes Orientales la muestra de Soacha (Muisca de Bacatá) presenta unas mejores condiciones de vida que Tunja (Muisca de Hunza), con mayor esperanza de vida, menor mortalidad infantil en los primeros 10 años de vida y menor probabilidad de muerte en las cohortes de edad 20-24, 30-34 y 45-49; aunque tiene mayor frecuencia de niños (10-14 años) y jóvenes (15-19 años).

<sup>336</sup> Valle del Cauca: Estadio Deportivo Cali, Coronado, El Cerrito, Guacarí (Tardío); Andes Orientales: Aguazuque (Precerámico), Portabelo, Candelaria, Las Delicias (Muisca Bogotá), Tunja (Muisca Tunja), Sogamoso (Herrera, Muisca Sogamoso). Las muestras de Engativá y Fontibón corresponden a la Tesis de Grado de Diana P. González, *El declive demográfico y su incidencia en la organización social y política indígena, pueblos de Fontibón y Engativá 1550-1650*, Carrera de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, 2005.

<sup>337</sup> Luz M. Buitrago, Orlando Rodríguez, "Estudio bioantropológico de la colección Eliécer Silva Celis", en: *Los chibchas, Adaptación y diversidad*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, 2001 p. 228.

La mortalidad infantil en los 10 primeros años de vida oscila entre 9,7% en Aguazuque y 58,3% en La Cristalina, El Cerrito, Valle, con un promedio de 31,0%, cifra elevada en el ámbito mundial pues para todas las cohortes de edad oscila entre 5-10%, señalando que la población infantil era la más afectada por las distintas condiciones ambientales (sequías, inundaciones), higiénicas (complicaciones postparto, parasitismo, fuentes de infecciones) y socio-culturales (particularmente el infanticidio) del mundo prehispánico. Es probable que la alta mortalidad infantil observada en el Nuevo Mundo antes de Colón obedeciera a causas más culturales que a biológicas, debido a prácticas infanticidas enmascaradas con comportamientos culturales aparentemente inofensivos, tal como se ha planteado para la Antigüedad en el mundo Mediterráneo, donde según Séneca, se mataba a los engendros, se ahogaba a los niños que nacían débiles y anormales, no por la ira sino por la razón que separaba lo bueno de lo malo.<sup>338</sup>

“...portentosos fetus exstinguimus, liberos quoque, si debiles monstrosique editi sunt, mergimus: nec ira, sed ratio est a sanis inutilia discernere”.

El infanticidio en el mundo Antiguo era una prerrogativa ejercida por el padre, la *patria potestas*, quien decidía qué niño debía ser criado, prefiriendo a los niños sobre las niñas, siendo estas últimas las expuestas, aún si el padre era pobre, sin ser considerado homicidio pues el nacimiento era un hecho social y no biológico. La mayor incidencia sobre la mortalidad femenina afectaba, indudablemente la tasa de fertilidad, y, por consiguiente, el crecimiento general de la población. Así, en un papiro egipcio del siglo I a.C. el futuro padre instruía a su esposa:<sup>339</sup>

“Si como puede suceder, das a luz un hijo, consérvalo, si es mujer, abandónala”.

Una vez superada esa dura edad, después de los 10 años la mortalidad descendía abruptamente, aproximándose a 5,5% en promedio, y a 5,4% en la cohorte de 15-19 años, evidenciando que, por un lado tenían menor riesgo de muerte, y por otro, el trato hacia los jóvenes de esta edad era preferencial en cuanto al reconocimiento de su rol en la sociedad.<sup>340</sup>

---

<sup>338</sup> C. González, V. Peña, L. A. Ruiz, “La mortalidad infantil en el mundo antiguo: causas biopatológicas y conductas culturalmente pautadas. Consideraciones a propósito del debate sobre la incidencia del infanticidio”, *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología*, Valencia, 1993, p 64.

<sup>339</sup> *Ibid.*, p. 67.

<sup>340</sup> Márquez, Hernández, 2001, p. 68.

A partir de los 20 años de edad se incrementa la probabilidad de muerte (0,161), misma que se acentúa desde los 30 años (0,265), especialmente después de los 45 años (0,623) cuando se eleva significativamente.

Desde la perspectiva de género en los grupos antiguos se aprecia una menor esperanza de vida y mayor mortalidad infantil en las niñas que en los niños, tendencia que cambia de manera sustancial a favor del género femenino a partir del siglo XX.

Históricamente se han planteado mejores condiciones de vida en los grupos de cazadores recolectores (mayor esperanza de vida al nacer, menor mortalidad infantil), en virtud de tener menor contacto con agentes infecciosos por su movilidad y baja densidad demográfica. Comparativamente entre la población muisca prehispánica -excluyendo la muestra de Las Delicias por su poca representatividad- y la censada en 1549 (Engativá) y 1639 (Fontibón), se manifiesta la misma situación de desequilibrio contra las mujeres, pero en promedio, las muestras prehispánicas presentan mejores condiciones de vida, especialmente cuando se compara con Fontibón de 1639, que tiene una apreciable baja esperanza de vida al nacer (17,6 años en varones y 16,4 años en mujeres). Por lo visto el impacto de las enfermedades infecciosas traídas por los europeos incidió en esta desmejora de la población indígena de la época de la Colonia.

Dentro del grupo del Valle del Cauca la muestra de La Cristalina (El Cerrito) evidencia la mayor mortalidad infantil de todos, y por ende, menor esperanza de vida que Coronado (siglos III a.C. a II d.C.) y Guacarí (siglos IX a XI d.C.). Sin embargo, la probabilidad de muerte en las cohortes de edad 20-24, 30-34 y 45-49 años es menor. Por su parte El Estadio presenta mayor esperanza de vida al nacer, menor mortalidad infantil en los primeros 10 años de vida, pero la mayor entre 10-14 años. Estos indicadores demográficos del Estadio, conjuntamente con los paleopatológicos evidencian que sus condiciones de salud fueron diferentes -relativamente mejores- a las del resto que ocupaban la terraza de Palmira (Coronado, Santa Bárbara) y de La Cristalina, por lo visto por unas mejores condiciones ambientales, con menor humedad de sus suelos por los desbordes del río Cauca.<sup>341</sup>

Los indicadores paleodemográficos del Valle del Cauca prehispánico son inferiores a los del cementerio muisca de Portabelo, Soacha, Cundinamarca, pero similares a los de Tunja, Boyacá. En comparación con la población contemporánea Warao de

---

<sup>341</sup> J. V. Rodríguez, *Pueblos, rituales y condiciones de vida prehispánicas en el Valle del Cauca*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005, p. 163; J. V. Rodríguez *et al.*, *Comunidad prehispánica de El Cerrito, Valle del Cauca*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2005, p. 93.

Venezuela, la esperanza de vida al nacer es similar en tanto que se aproxima a los 20 años de edad; la participación de la población infantil para los primeros 10 años de vida es de 38%, cercana a la mortalidad en épocas prehispánicas. No obstante se evidencia que en las cohortes de 10-14 y 15-19 años el 12,9% y el 10,8% de la población Warao, respectivamente, corresponden a estas cohortes de edad; como son individuos vivos, la ausencia o baja frecuencia en los cementerios prehispánicos, mundo de los muertos, significa que los jóvenes poseían una baja probabilidad de muerte, es decir, no estaban sometidos a fuertes presiones sociales que redujeran su condición física, y por ende, su calidad de vida; lo contrario sucedía con los rangos de edad superiores a los 30 años que poseen en los cementerios prehispánicos mayor probabilidad de muerte con relación a la población contemporánea.

En conclusión con relación a las condiciones de vida de la población del Valle del Cauca, temporalmente se aprecia un mejoramiento en su calidad, manifiesto en un leve descenso en la mortalidad infantil, reducción de los defectos del esmalte y de dientes perdidos antemortem. Las mujeres, contrariamente a lo que se suponía en sociedades guerreras y sexistas, podían alcanzar edades avanzadas en mejores condiciones de vida que los varones, gozaban de buen estatus, ocupaban posiciones de prestigio como curanderas o chamanas como se refleja en la suntuosidad y complejidad de algunas tumbas (Estadio T-7, Obando T-2). Comparativamente con las sociedades prehispánicas andinas, tenían valores similares de mortalidad infantil, aunque las causas eran diferentes pues en las primeras obedecían quizás a enfermedades infecciosas respiratorias -TBC-, mientras que en las vallecaucanas quizás a infecciosas parasitarias.

Vale la pena señalar que las comunidades indígenas desarrollaron hábiles sistemas cosmológicos, reglas socio-económicas y religiosas que incluían la regulación demográfica mediante el infanticidio, con el objetivo de la preservar la armonía entre los recursos del medio ambiente y su consumo por la gente. De bárbaros caníbales han pasado a convertirse en ejemplo de sabios ecólogos, cuyos conocimientos vale la pena rescatar para buscarle soluciones a los problemas del presente, de manera que se haga compatible el desarrollo tecnológico con la conservación del ecosistema. Situaciones similares se han observado en la Amazonia<sup>342</sup> y otras partes del mundo<sup>343</sup> desde la perspectiva de la ecología humana.<sup>344</sup>

---

<sup>342</sup> Reichel-Dolmatoff, 1977; Morán, 1993.

<sup>343</sup> Descola, 2002.

<sup>344</sup> Reichel-Dolmatoff, 1977, p. 358.

Finalmente, dentro de su ordenado mundo cada grupo social, etéreo o territorial (tierras templadas o cálidas) cumplía un papel definido dentro de la cadena de responsabilidades para permitir que el agua fluyera e irrigara los campos de cultivo, de los que dependía su supervivencia.

#### 6.4. Los grupos etéreos en el mundo prehispánico

La vida de las sociedades indígenas se relaciona con procesos no solamente fisiológicos (reproducción y desarrollo), sino también culturales (simbología, actividades sociopolíticas) en lo que se conoce como “ciclo de vida”. Por esta razón, los procesos productivos se relacionan con edades y categorías sociales, definiendo determinado proceso con una edad o categoría específica, sirviendo como referente mutuo. En sociedades de cazadores, por ejemplo, la caza es del dominio masculino, al igual que la preparación del veneno. Por otro lado, la cocina y la elaboración de tejidos son del dominio de la mujer. Esto no significa que personas de otras categorías puedan ser requeridas en determinado momento. Los trabajos específicos en agnados y afines de un grupo doméstico tienen una edad y sexo particular.<sup>345</sup> En las sociedades cacicales las vicisitudes por las que atravesaban las mujeres y niños, especialmente a determinadas edades, hacían que los grupos etéreos tuvieran distinta esperanza de vida y expectativa de muerte, rendimiento tributario diferencial y, en general, distinto grado de estimación en la sociedad. Las condiciones generadas por los conflictos bélicos tendientes a «moderar o amortiguar las repercusiones de crisis alimentarias impredecibles (más que crónicas)» de acuerdo a Harris,<sup>346</sup> acentuaban el infanticidio femenino y afectaban más a los grupos adultos medios. En consecuencia, los grupos etéreos tenían valores sociales diferentes.

En las sociedades indígenas actuales el ciclo vital en términos de categorías de edad, sirve para clasificar a los individuos y señalar las actividades y el comportamiento social propias de su edad.<sup>347</sup> En el mundo prehispánico también se daban estas clasificaciones, especialmente en las estatales. Así, en la sociedad Inca se clasificaba y ordenaba la población según la edad con el fin de establecer qué gente había de servir y tributar en cada servicio y tributo. Chicos y grandes eran contados y divididos en doce edades.<sup>348</sup> Aun-

<sup>345</sup> G. Cabrera, C. Franky, D. Mahecha. *Los nukak: nómadas de la Amazonia colombiana*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 1999, pp. 230-232; Vickers, 1989, p. 213.

<sup>346</sup> Harris, 1992, p. 290.

<sup>347</sup> Vickers, 1989, pp. 227-241.

<sup>348</sup> Fernando de Santillán, en L. N. D'Olwer, *Cronistas de las culturas precolombinas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 492-493; F. G. Poma de Ayala, *Nueva Crónica y buen Gobierno*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980, pp. 154-164.

que su empleo no es confiable por las diferencias en los niveles de desarrollo socioeconómico, regionales y étnicas propiamente dichas, haremos un paralelo para tratar de reconstruir las características de las cohortes de edad del mundo prehispánico, pues sabemos que distinguían las etapas del ciclo vital de vida, para disponer el orden del ciclo de sus gentes; tales como antes y después del uso de razón, la edad adulta y la vejez, “muchacho que ya llevaba pampanilla”, “muchacho que llevaba mi madre a cuestras”, “hombre que ya tenía mujer”.<sup>349</sup>

La primera edad es la de los viejos, los sabedores, los curacas, los chamanes, tenidos como grandes consejeros, al igual que en cuestiones administrativas. Eran los encargados de la educación de los futuros caciques y sacerdotes, representaban la memoria de esa sociedad y los aconsejaban permanentemente. Esto explica la gran estima que despertaban los ancianos, pues eran muy pocos, especialmente los curanderos y jefes políticos.

La segunda edad estaba compuesta por la gente entre 50 y 60 años, dedicados a labores acordes a su edad no muy exigentes de esfuerzos físicos. El término *abuelo* o *abuela* es significativo de situación positiva dentro de la sociedades etnográficas contemporáneas por los conocimientos acumulados que poseen; los abuelos tienen experiencia en el mambeo de coca y en el uso del yagé, y continúan pescando, cazando y cultivando las plantas medicinales; las abuelas cumplen la función de parteras de las mujeres jóvenes, acarrear agua desde el río, plantan, cosechan y preparan alimentos. Los varones de edad eran consejeros de los futuros jefes políticos y religiosos, mientras que las mujeres se dedicaban al servicio doméstico.

La tercera edad estaba compuesta por las personas entre los 25 y 50 años. Estos llevaban todo el peso del tributo y del trabajo, también aportaban el personal de guerra; labraban las chagras de los caciques y curacas. Esta edad era particularmente traumática para el sexo femenino por las vicisitudes inherentes al período posmenopáusico. La mayoría de edad en las sociedades indígenas actuales representa el momento cuando los individuos asumen las funciones económicas y reproductoras. Los hombres crean y mantienen una familia, eventualmente asumen la jefatura de una familia extensa o conjunto de familias; otros con más éxito después de un arduo entrenamiento llegan a ser chamanes o capitanes. Las mujeres apoyan y contribuyen a mantener la unidad familiar.

La cuarta edad comprendía la edad entre los 20 a 25 años. Es una edad de muy baja probabilidad de muerte, sin diferencias apreciables en el ámbito sexual. Por lo visto a pesar de las exigentes labores que tenían que desempeñar, el vigor

---

<sup>349</sup> Correa, 1995, p. 154.



físico y el entrenamiento mediante rituales de paso recibido durante la adolescencia, les hacía resistentes.

La quinta edad se puede ubicar entre los 16 a 20 años. Es otra edad con baja probabilidad de muerte, pero con mayor afectación femenina, quizá por su inicio en la vida fértil, ya que las complicaciones en el parto podrían generar situaciones que las afectaran. Existía una edad determinada para casarse, a juzgar por la mitología chibcha, y quizá tenía relación con «los años de discreción», cuando industriaban en buenas costumbres y vida honesta a los sucesores de los caciques, hacia los 15 ó 16 años. No obstante, a Goranchacha (Tunja, Boyacá) lo criaron hasta los 24 años en la misma casa del cacique, con título de hijo del sol, cuando por todas las regiones se sabía de su nacimiento y crianza y lo tenían como hijo de él.

La sexta edad, entre los 8 a 16 años, es la más estable en todos los grupos étnicos, pues observa las menores probabilidades de muerte. A esta edad se iniciaba el proceso de aprendizaje para caciques y curacas, los muchachos eran encerrados y sometidos a un fuerte entrenamiento acompañado de intensos ayunos. Inicialmente, la caza es un juego, pero en la medida que recibe entrenamiento va asumiendo labores de cacería de animales de mayor tamaño, los cuales debe transportar hasta el poblado. Igualmente, debe aprender a derribar árboles y hacer chacras. Las muchachas son inicialmente separadas de los juegos infantiles e instruidas para ayudar en la casa. Cuando sobreviene la primera menstruación se inicia el rito de paso a la pubertad, marcando el paso de la niñez al de una mujer nueva. La muchacha es aislada en un rincón de la casa o en una choza construida aparte para tal efecto, con el propósito de que no sea observada. Ayuna durante los días que dura el flujo y es instruida en su comportamiento como mujer nueva y futura esposa. En los muiscas después de seis días una vez lavada y «bautizada» con el nombre de *Deipape*, volvía a la casa y se hacían en su honor fiestas con chicha.<sup>350</sup>

Los niños indígenas aprenden imitando las actividades de los adultos, desyerbando, elaborando vasijas, haciendo pequeñas trampas. La cohorte menor de los 5 años de edad era bastante crítica pues se ubica en el período del destete, cuando la madre dejaba de lactar a la cría y cuando la sobredependencia de la leche materna generaba complicaciones nutricionales. En las sociedades indígenas actuales marca la transición de la leche materna a otro tipo de alimentos, y el desarrollo de habilidades de locomoción que le permitan al niño independizarse de los brazos maternos, vestirse por sí mismo, aprende a nadar y a elaborar su propia bebida. Para

---

<sup>350</sup> Simón, III, p. 399.

los muiscas esta edad era muy importante pues constituía otro rito de paso cuando el niño era «bautizado» e iniciado en la sociedad, augurándole muchos éxitos. Los muzos le ponían nombres de árboles, hierbas o piedras a los niños de 4-5 años de edad, o los de sus parientes que tenían la misma costumbre; el matrimonio era concertado por los padres cuando las niñas tenían 6-7 años. La alta mortalidad infantil afectaba principalmente a este grupo etéreo; además, la susceptibilidad física de los recién nacidos y las actitudes hacia ellos por parte de las madres, si eran aceptados o rechazados, conducía a que el nacimiento más que un fenómeno biológico tuviera un carácter cultural.

A pesar de las diferencias regionales y socioeconómicas, las poblaciones prehispánicas tuvieron como denominador común la regulación demográfica, especialmente mediante el sacrificio de niñas, y la asignación de labores y responsabilidades según la edad, sexo, estatus y región con el propósito de asegurar la reproducción biológica y cultural de la sociedad. De esta manera se cumplía la sucesión de chamanes, curanderos y caciques encargados de preservar las tradiciones, para regular los ciclos de humanos, plantas, animales y festividades en honor de sus deidades. Esto se refleja en los profundos conocimientos terapéuticos y en las plantas medicinales empleadas para curar las ineludibles enfermedades que tuvieron que padecer según su estilo de vida.

Veamos qué nos informa el registro arqueológico sobre las principales enfermedades que afectaron a las poblaciones prehispánicas y que dejaron huella en los dientes y huesos humanos.

